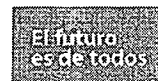


**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA  
 SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NÚMERO  
 SAMC-003-2019**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Regional Tolima Sede de la Regional Tolima., en observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

<b>ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES</b>	<p style="text-align: center;"><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                  Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II</p>														
<b>OBJETO</b>	Realizar obras de adecuación y mantenimiento correctivo de las unidades de servicio del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, politécnico Luis A. Rengifo y Santa María de la regional Tolima del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.														
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	La selección del contratista en el presente proceso se realizará por la modalidad Selección Abreviada de Menor Cuantía conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos y pliego de condiciones.														
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución del contrato será de 2 meses a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.														
<b>FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS</b>	Acorde lo establecido en el cronograma del proceso de contratación														
<b>PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO</b>	<p><b>2.1. PRESUPUESTO OFICIAL Y FUENTE DE FINANCIACIÓN</b></p> <p>El presupuesto que se asignó al presente proceso, se tomó del estudio de mercado realizado por el grupo Administrativo del ICBF Regional Tolima, en donde se estimó que el valor para ejecutar “obras de construcción, ampliación y adecuación de los inmuebles donde funciona la sede regional, centros zonales y unidades de servicio de la Regional Tolima Del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar ICB” es de <b>DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL VEINTE PESOS M/CTE.</b> (\$231.309.020), incluido IVA en los ítem que aplique y demás impuestos a que haya lugar, tal como se evidencia en el documento anexo ESTUDIO DE MERCADO, el cual forma parte integral del presente documento, según el certificado de disponibilidad presupuestal que se indica a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="328 1570 1404 1787"> <thead> <tr> <th>No de CDP</th> <th>Fecha de CDP</th> <th>Dependencia</th> <th>Rubro</th> <th>Fuente</th> <th>Valor en Letras</th> <th>Valor en Números.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>39419</td> <td>29/05/2019</td> <td>41-06-00-073</td> <td>C-4102-1500-13-0-41039-0202</td> <td>Propios</td> <td><b>DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL VEINTE PESOS M/CTE.</b></td> <td>\$231.309.020=</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Estudio del mercado</b>                  El valor del contrato a suscribir será hasta por el monto del presupuesto oficial del proceso, el cual se ejecutará como una bolsa de recursos, de acuerdo con las necesidades de la Entidad y a los servicios efectivamente prestados, suministrados, incluidos todos los costos directos e indirectos asociados los servicios en la Sede Regional Tolima y cada uno de los Centros Zonales, el IVA y</p>	No de CDP	Fecha de CDP	Dependencia	Rubro	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.	39419	29/05/2019	41-06-00-073	C-4102-1500-13-0-41039-0202	Propios	<b>DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL VEINTE PESOS M/CTE.</b>	\$231.309.020=
No de CDP	Fecha de CDP	Dependencia	Rubro	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.									
39419	29/05/2019	41-06-00-073	C-4102-1500-13-0-41039-0202	Propios	<b>DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL VEINTE PESOS M/CTE.</b>	\$231.309.020=									



	demás impuestos de ley.																																																																								
ACUERDO COMERCIAL	Atendiendo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, al presente proceso de selección le son aplicables los siguientes acuerdos comerciales:																																																																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACUERDOS COMERCIALES</th> <th>ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA</th> <th>PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN superior al valor del Acuerdo Comercial</th> <th>EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN</th> <th>PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Alianza del Pacífico</td> <td>Chile</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Perú</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Canadá</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Chile</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Estados AELC</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Estados Unidos</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Triángulo Norte</td> <td>El Salvador</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Guatemala</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Honduras</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Unión Europea</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Comunidad Andina</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table>	ACUERDOS COMERCIALES	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN superior al valor del Acuerdo Comercial	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	Alianza del Pacífico	Chile	SI	NO	SI	NO	México	SI	NO	SI	NO	Perú	SI	NO	SI	NO	Canadá	SI	NO	SI	NO	Chile	SI	NO	SI	NO	Estados AELC	SI	NO	SI	NO	Estados Unidos	SI	NO	SI	NO	México	SI	NO	SI	SI	Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	SI	Guatemala	SI	SI	SI	SI	Honduras	SI	SI	SI	SI	Unión Europea	SI	NO	SI	NO	Comunidad Andina	SI	NO	SI	NO
	ACUERDOS COMERCIALES	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN superior al valor del Acuerdo Comercial	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL																																																																				
	Alianza del Pacífico	Chile	SI	NO	SI	NO																																																																			
		México	SI	NO	SI	NO																																																																			
		Perú	SI	NO	SI	NO																																																																			
	Canadá	SI	NO	SI	NO																																																																				
	Chile	SI	NO	SI	NO																																																																				
	Estados AELC	SI	NO	SI	NO																																																																				
	Estados Unidos	SI	NO	SI	NO																																																																				
	México	SI	NO	SI	SI																																																																				
	Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	SI																																																																			
		Guatemala	SI	SI	SI	SI																																																																			
		Honduras	SI	SI	SI	SI																																																																			
	Unión Europea	SI	NO	SI	NO																																																																				
Comunidad Andina	SI	NO	SI	NO																																																																					
LIMITACION A MIPYME	ESTA CONVOCATORIA SE PODRA LIMITAR A MIPYME, si se dan los presupuestos de los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y S.S. del Decreto 1082 de 2015.																																																																								
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	<p>Podrán participar en la presente convocatoria, las empresas constituidas legalmente por personas naturales y/o jurídicas, nacionales o extranjeras, los Consorcios o Uniones Temporales, cuyo objeto social se relacione con el objeto de la presente contratación, que no se encuentren incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, establecidas en la Constitución Política, las Leyes y en especial, las previstas en los Arts. 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, que no estén reportados en el boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (Artículo 60 de la Ley 610 de 2000).</p> <p>Para el caso de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar este documento y cumplir con los demás requisitos señalados por el ICBF.</p>																																																																								



<b>CONSULTA DE: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES</b>	Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web <a href="http://www.contratos.gov.co/secopII">www.contratos.gov.co/secop II</a>
--	--

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

Actividad	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Convocatoria	13 de agosto de 2019	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Publicación de estudios previos y proyecto pliego de condiciones	13 de Agosto de 2019	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	13 de agosto 2019 al 20 de agosto de 2019 hasta las 5:00 p.m.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Presentación de solicitud para limitar a Mipyme	22 de agosto de 2019	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Respuesta observaciones al proyecto de pliego de condiciones	23 de agosto de 2019	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Resolución de apertura del proceso y publicación de pliego de condiciones definitivo	23 de agosto de 2019	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	23 de agosto al 26 de agosto de 2019 hasta las 5:00 p.m.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Inscripción y/o Manifestación de Interés en Participar de Posibles Oferentes	Hasta el 26 de agosto de 2019 a las 10:00 a.m.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Audiencia de Sorteo y/o Publicación de Inscritos o Seleccionados si se presenta más de 10	El 26 de agosto de 2019 a las 4:00 p.m.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- Grupo Jurídico, ubicada en la carrera 5 No 43 -23 Ibagué
Respuesta a observaciones al Pliego de condiciones definitivo	28 de agosto de 2019	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Cierre del Proceso y Entrega de Propuestas.	02 de septiembre de 2019 hasta las 5:00 p.m	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Audiencia de cierre	02 de septiembre de 2019 a las 5:00 p.m	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> sistema electrónico para la contratación pública SECOP II



Actividad	FECHA Y HORA	LUGAR
Verificación de requisitos habilitantes, evaluación y calificación de propuestas Evaluación de las Propuestas.	2 al 9 de septiembre de 2019	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Publicación de informe de evaluación preliminar.	9 de Septiembre de 2019	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Traslado del informe de evaluación preliminar.	9 al 12 de septiembre de 2019	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Publicación Respuesta a las observaciones recibidas a la evaluación, evaluación definitiva y Adjudicación.	16 de septiembre de 2019	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Firma y legalización del contrato.	18 de septiembre de 2019	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> sistema electrónico para la contratación pública SECOP II

Fin del documento